



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Recib. documentación original
Angel Alejandro Guzmán Avocado
14 de Abril de 2023

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/G3-0124/04/23

Oficio N°: MICH/GA/04/1886/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Morelia, Michoacán, a 11 de abril de 2023

Ramiro Aguilar Lopez

RAMIRO AGUILAR LOPEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 11 de Abril de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/1482/2023 de fecha 08 de Marzo de 2023 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, celulósicos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 14.024 Metros cúbicos	2	1	2	26214246	26214247
Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, celulósicos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 1.241 Metros cúbicos	1	3	3	26214248	26214248
Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, celulósicos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 23.892 Metros cúbicos	2	4	5	26214249	26214250
Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, celulósicos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 4.162 Metros cúbicos	1	6	6	26214251	26214251
Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 65.915 Metros cúbicos	6	7	12	26214252	26214257
Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, madera en rollo largas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 56.098 Metros cúbicos	5	13	17	26214258	26214262
Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 5.831 Metros cúbicos	1	18	18	26214263	26214263
Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 4.963 Metros cúbicos	1	19	19	26214264	26214264
Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 68.262 Metros cúbicos	6	20	25	26214265	26214270
Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 238.918 Metros cúbicos	20	26	45	26214271	26214290

MA
E





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/G3-0124/04/23

Oficio N°: MICH/GA/04/1886/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Morelia, Michoacán, a 11 de abril de 2023

Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus pseudostrabus</i> , (Pino), 11.891 Metros cúbicos	2	46	47	26214291	26214292
Predio rustico ubicado en El Rancho de Agua Nueva, Pátzcuaro, D-16-066-AGU-002/22, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus pseudostrabus</i> , (Pino), 41.620 Metros cúbicos	4	48	51	26214293	26214296

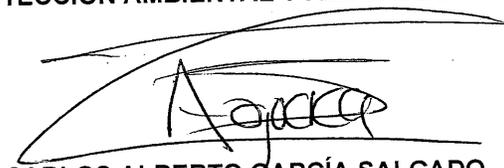
La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES


LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.e.p. C.c.p. Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Ciudad de México.
C.c.p. Encargado del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Michoacán.- Ciudad.
C.c.p. Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la CONAFOR en Michoacán.- Ciudad.

CAGS/HMAP/MLPNO

Periodista Bustamante No. 222 Col. Rinconada del Valle, Morelia, Michoacán, C.P.58190.
Tels: (443) 322-6001; www.gob.mx/semarnat



2 de 2

